

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Educación Ambiental le informa de las últimas actuaciones realizadas

Número 13

Última actualización 14-05-2003

Mayo 2003



Iniciada la campaña “Aragón Limpio 2003”

El Gobierno de Aragón ha iniciado un año más la campaña Aragón Limpio, que en esta ocasión ha entrado en su tercera edición con la novedad de iniciarse en Semana Santa.

Aragón Limpio 2003 es una campaña de sensibilización ambiental que pretende fomentar actitudes positivas a favor del medio ambiente desde distintos ámbitos sociales.

Durante las vacaciones escolares de Semana Santa se han realizado dos tipos de actuaciones. Las primeras dedicadas a inculcar las Buenas Prácticas en Colonias y Otras Actividades en el Tiempo Libre, ha tenido como objetivo favorecer la puesta en marcha de las medidas preventivas y actividades propuestas y realizar difusión del documento Manual de Gestión Ambiental en Colonias. En este marco se han tenido contacto con grupos de escolares en 4 centros distintos. En cuanto a las segundas, se trataba de realizar programas piloto de sensibilización con el objetivo de sensibilizar a la población local y público visitante, por lo que se han hecho jornadas en 4 núcleos distintos, Benasque, Biescas, Cedrillas y Ateca.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental infomedioambiente@aragob.es

Mayo 2003



Edición del “Catálogo de Buenas Prácticas. Uso Eficiente del Agua en la Ciudad”

El “Catálogo de Buenas Prácticas. Uso eficiente del agua en la ciudad” recoge 52 experiencias modelo en tecnología y hábitos de consumo de agua. Estas iniciativas desarrolladas en edificios públicos, industrias y parques y jardines de Zaragoza ya son referencia para sus homólogos en la ciudad y en el mundo.

Este Catálogo es, que se sepa, la única recopilación en el mundo de estas características, y con ella se refuerza la candidatura de Zaragoza a la Exposición Internacional del 2008 bajo el lema “Agua y Desarrollo Sostenible”.

Enmarcado en el proyecto “Zaragoza, ciudad ahorradora de agua. 50 Buenas Prácticas”, este catálogo ha sido elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo, y ha contado con el Ayuntamiento de Zaragoza, el Gobierno de Aragón, Aguas de la Cuenca del Ebro SA, Ibercaja y la Fundación AVINA como socios promotores.

Para más información: comunicación@ecodes.org

Mayo 2003



5ª edición del Día Europeo de los Parques – 24 de mayo

En este año 2003, la Federación EUROPARC, organización paneuropea que acoge a los espacios naturales protegidos de 38 países, invita a todos los estados europeos, organizaciones no gubernamentales de conservación de la naturaleza, a divulgar este acontecimiento y a organizar actividades destinadas a dar a conocer las áreas protegidas y su relevancia para la sociedad. Durante el año 2002 más de 200 organizaciones en 17 países europeos organizaron diversos actos para conmemorar este día.

El lema elegido para el 2003 en todos los parques europeos es: Espacios protegidos y desarrollo sostenible.

Para más información: <http://www.europarc-es.org/s/diaparques03.html> y la página web de la Federación EUROPARC: www.europarc.org/international/data/edp.htm



Novedades legislativas

- LEY 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente. (BOE 26/04/03)
- Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de enero de 2003 relativa al acceso del público a la información medioambiental y por la que se deroga la Directiva 90/313/CEE del Consejo (DOCE L 41 de 14 de febrero de 2003)
- CORRECCION de errores de la Orden de 24 de enero de 2003, del Departamento de Medio Ambiente, sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña 2003/2004. (BOA nº 45 de 16 de abril de 2003)
- DECRETO 54/2003, de 11 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 50/2000, de 14 de marzo, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Medio Ambiente. (BOA nº 52 de 2 de mayo de 2003)
- Posición común (CE) no 18/2003, de 6 de marzo de 2003, aprobada por el Consejo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases (DOCE C 107 E de 6 de mayo de 2003)



Reunida la Comisión de Residuos Especiales

El día 30 de abril se reunió la Comisión de Residuos Especiales para revisar los resultados de los grupos de trabajo que se formaron para la revisión de los Planes de Residuos Peligrosos y de Residuos Industriales. Entre los acuerdos adoptados cabe destacar el de redactar un Plan de Residuos Peligrosos simplificado que reflejara las propuestas de los distintos grupos de trabajo. También se acordó realizar un estudio de generación de residuos industriales y de las necesidades de infraestructuras existentes, sobre una base territorial comarcal.

Más información: Servicio de Residuos Industriales, dqcepea@aragob.es



Registro de entidades adheridas a la EAREA

Publicado en el BOA Nº 53 de 5 mayo el DECRETO 70 /2003, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA).

La Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental es el instrumento que guiará y planificará las acciones en materia de educación ambiental en la Comunidad Autónoma para los próximos años. Su elaboración ha destacado por ser un proceso muy participativo y que ha contado con un amplio consenso social.

La presentación pública se realizó el 3 de abril de 2003, en un acto en el que asistieron representantes de los más de 300 entidades que han participado en su elaboración.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental infomedioambiente@aragob.es



El Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente de Zaragoza. Antiguo Refectorio de Santo Domingo

Ubicado en el antiguo refectorio del Convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores (1300-1320), pretende facilitar el acceso de los ciudadanos a la información ambiental además de establecer los canales necesarios para que la misma pueda ser utilizada desde el mundo científico de la investigación al escolar, de lo público al sector privado o, simplemente, al interés de los ciudadanos por aumentar sus conocimientos.

Más información: <http://www.ayto-zaragoza.es/azar/documentacionagua/>



Taller de Residuos.

Se ha remitido a los asistentes al Taller de Residuos celebrado los días 27 y 28 de marzo pasados la memoria con los resultados del Taller en el que se recogen las conclusiones de las mismas. Esta misma memoria se incluye en la página web del Departamento de Medio Ambiente.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental, infomedioambiente@aragob.es



Convenio de colaboración para el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Los Valles Occidentales

Aprobado en Consejo de Gobierno, la suscripción de un convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y el Consorcio para el Fomento de Los Valles, para culminar el proceso de participación social en la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de los Valles Occidentales.

El desarrollo del convenio, que tiene una vigencia inicial hasta final de este ejercicio, también definirá de forma conjunta la estructura de gestión de los espacios naturales protegidos que se puedan derivar de la aplicación del PORN.

Entre las distintas iniciativas que se ponen en marcha en el marco del convenio se plantean la realización de charlas, organización de talleres y jornadas sobre la gestión de espacios naturales, edición de distinto material divulgativo y guías sobre los yacimientos de empleo en el ámbito de los PORN.

Más información: Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Caza, Pesca y Uso Público.



Acuerdos con varias comarcas y municipios en materia de incendios forestales

Acuerdo de Consejo de Gobierno para la suscripción de convenios de colaboración con las comarcas de la Jacetania, La Litera, La Ribagorza, el Alto Gállego, así como los ayuntamientos de Huesca, Almudévar, Jaca, Barbastro y Fraga para mejorar el funcionamiento de los servicios de extinción de incendios forestales.

Más información: Servicio de Estudios, Coordinación y Defensa contra Incendios Forestales



Convenio con la Diputación Provincial de Teruel y la Comarca del Matarraña en materia de incendios forestales

Acuerdo de Consejo de Gobierno para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente, la Diputación Provincial de Teruel y la Comarca de Matarraña para reforzar el operativo contra incendios forestales en dicha comarca. El acuerdo tiene una vigencia de cinco.

Más información: Servicio de Estudios, Coordinación y Defensa contra Incendios Forestales



El Gobierno de Aragón crea una fundación para el desarrollo de las nuevas tecnologías del hidrógeno a partir de fuentes renovables en la Comunidad Autónoma

El Consejo de Gobierno ha aprobado, a propuesta del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, un acuerdo por el que se crea la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón a partir de las energías renovables, con el Ejecutivo autónomo como miembro fundador.

El Gobierno de Aragón pretende con esta iniciativa el desarrollo de las técnicas relacionadas con este nuevo producto energético que podría reemplazar a una gran parte de los sistemas basados en combustibles fósiles, a la par que almacenar la energía procedente de cualquier fuente capaz de generar energía eléctrica.

Más información: Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo.

Mayo 2003



La Comarca de Monegros se suma al convenio marco entre DGA y Ecovidrio

Aprobado en Consejo de Gobierno la suscripción de un convenio de adhesión de la Comarca de Monegros al convenio marco firmado entre la Diputación General de Aragón y Ecovidrio.

Por su parte, la Comarca de los Monegros asume el compromiso de encargar la gestión integral de la recogida selectiva de envases de vidrio a Ecovidrio, quién deberá realizar las operaciones de recogida y transporte de vidrio, así como la limpieza, el mantenimiento y la reparación de los contenedores.

Más información: Servicio de Protección Ambiental.

Mayo 2003



Planes de protección para dos plantas esteparias

Aprobado en Consejo de Gobierno los decretos por los que se establecen un régimen de protección y se aprueban sendos planes de recuperación y conservación para dos plantas vinculadas a ecosistemas esteparios el Al-Arba (*Krascheninnikovia ceratoides*) y el Crujiente (*Vella pseudocytisus*).

Los planes recogen el desarrollo de programas de gestión, de información y sensibilización al público, así como la realización de actividades formativas de los agentes de protección de la naturaleza. En el caso del plan de recuperación del Crujiente además plantea la regulación de la carga ganadera en función de los resultados de los estudios sobre el efecto del pastoreo en la planta.

Más información: Servicio de Conservación de la Biodiversidad.

Mayo 2003



Las comarcas del Bajo Cinca y la Mancomunidad de la Ribera Bajo Huerva se adhieren al convenio para el reciclaje de vidrio

Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba la suscripción de sendos convenios de adhesión de la Comarca del Bajo Cinca y de la Mancomunidad del Ribera Bajo Huerva al convenio marco firmado entre la el Departamento de Medio Ambiente y Ecovidrio.

El convenio recoge que tanto la Comarca del Bajo Cinca como la Mancomunidad Bajo Huerva encargan gestión integral de la recogida selectiva de envases a Ecovidrio, velar para que se preste adecuadamente el servicio de recogida, designar los emplazamientos idóneos para la ubicación de los contenedores, así como colaborar en el diseño e implantación de campañas de concienciación.

Más información: Servicio de Protección Ambiental.

Mayo 2003



El Departamento de Medio Ambiente aprueba la adenda para 2003 del convenio marco con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos para la realización del proyecto Interreg III A "Por un Pirineo Vivo"

Aprobada en Consejo de Gobierno la addenda para el año 2003 al convenio marco suscrito entre el Departamento de Medio Ambiente y la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, para la realización del proyecto Interreg III A "Por un Pirineo Vivo", que contempla las acciones de gestión del plan de recuperación, así como nuevas acciones para la gestión concertada de la biodiversidad pirenaica.

El programa técnico cuenta con varias líneas de actuación: monitorización de la especie, seguimiento de la afección de venenos, sensibilización y educación ambiental dirigida a la población local y visitante y conservación y establecimiento de redes de colaboración transfronteriza.

Más información: Serv. Conservación de la Biodiversidad y Serv. Educación y Sensibilización Ambiental infomedioambiente@aragob.es



Medidas de protección para las aves en los tendidos eléctricos

El Consejo de Gobierno ha aprobado la addenda para este ejercicio al convenio marco entre el Departamento de Medio Ambiente y Endesa Distribución Eléctrica SL Unipersonal para el desarrollo de proyectos en líneas eléctricas con el fin de reducir o eliminar riesgos de colisión y electrocución de avifauna amenazada.

En total para el presente ejercicio están previstos corregir 12 líneas: línea de 15 kv de Lecina a Bárcabo y Hospitalet; línea de 15 kv de Tosos a Aguilón; línea de 15kv derivación a barrio obrero sur de Utrillas; línea de 15kv de Cortes de Aragón a Josa; línea de 10kv derivación a Biniés; línea Sipan - Molinos de Sipan - Las Almunias de Romeral; línea de 15 kv a la Hoz de la Vieja; línea de 13,2 kv de Castiliscar a Sofuentes; línea de 15 kv de San Martín del Moncayo a la antigua CT Rebollo y al barrio de las Casas de Gratal; línea de 15 kv de la CH de Mora a Añón; línea de CT Rebollo a urbanización de Amigos del Moncayo y al Sanatorio de Agramonte, y línea de Humo de Rañín a Lascorz.

Más información: Servicio de Conservación de la Biodiversidad.



El Departamento de Medio Ambiente y Endesa desarrollarán un estudio sobre el mejillón cebra

Aprobado en Consejo de Gobierno la suscripción de un convenio de colaboración entre el departamento de Medio Ambiente y Endesa Generación SA para desarrollar un estudio piloto sobre el mejillón cebra en el tramo inferior del río Ebro. El estudio tiene una vigencia hasta diciembre de 2004.

Más información: Servicio de Conservación de la Biodiversidad.



Convenio con la Fundación Ecología y Desarrollo para acciones de sensibilización ambiental

Aprobado en Consejo de Gobierno la suscripción de la addenda para este año al convenio marco entre el Departamento de Medio Ambiente y la Fundación Ecología y Desarrollo para desarrollar acciones de sensibilización ambiental.

En este sentido, para este año están previstas distintas actuaciones dentro del ámbito del ahorro y reciclaje de papel, taller de participación en residuos, así como en la realización de un segundo Catálogo de Buenas Prácticas.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental. infomedioambiente@aragob.es



Constitución de la Comisión del Agua

El pasado 21 de abril se constituyó la Comisión del Agua de Aragón, que es un órgano colegiado de participación, con funciones consultivas, dependiente del Instituto Aragonés del Agua.

Su objeto es:

- Canalizar la participación y el debate social en materia de aguas e infraestructura hidráulica.
- Promover el consenso en asuntos relativos al agua y la política hidráulica en su más amplio sentido, así como el acercamiento de los diversos intereses representados en su seno.
- Conocer e informar de las cuestiones que le sean atribuidas por Ley 6/2001 de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la gestión del Agua en Aragón, por su Reglamento o por otra normativa que así lo establezca.

La Comisión del Agua está formada por 54 miembros, en representación de organizaciones sociales, usos agrícolas, industriales y recreativos, municipios, Universidad, grupos parlamentarios, Confederaciones Hidrográficas etcétera.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



Actualización del Inventario de Humedales de Aragón

A partir de la Base de datos de los humedales españoles (INH) realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2000, se ha actualizado y completado hasta conseguir un Inventario de Humedales de Aragón.

La base de datos actual, posee 273 humedales catalogados, entre los que se incluyen los declarados Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), tremedales de Albarracín y Orihuela, ibones pirenaicos, lagunas endorreicas de los Monegros, etc...

De ellas se han seleccionado 13 para realizar una valoración de su estado ecológico, de acuerdo con la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE). La evaluación de estos trece humedales suministrará un primer índice de la "calidad ecológica" de las zonas húmedas aragonesas, que, como el propio inventario y los contenidos de la base de datos, se completará en fases sucesivas.

Más información: Servicio de Conservación de la Biodiversidad.



Licitación de contratos del Instituto Aragonés del Agua

El Boletín Oficial de Aragón del día 11 de abril de 2003 publicó la licitación de tres contratos de obra para el proyecto, construcción y funcionamiento inicial de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Mallen, Ateca y Gallur, por un importe total superior a los nueve millones de euros. El plazo de ejecución previsto para las obras es de 32 meses.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Para suscripción o sugerencias: boletin.ma@aragob.es